



SELLO CUARTO VENTENA
RAVEDIS. AÑO DE MIL SE
CIENTOS Y DIEZ Y OCHO.

Diferentes motivos que a expensas no obstante
el señalamiento quedado al quite hizo el
cavallero Beniente de Vespasglaga de orden
de dho señor Governador que consta en caxido
de dho y año de noviem. de año pasado de mil
setecientos y diez y siete y quatro y quinientos.
del año manifestando que siendo de mayor grado
dho Beniente de Vespasglaga su casa. paraca quinien
tos y quinientos años y en el presente ponera un
Acuerdo que los d. don Pedro Juan de Vespasglaga
don Juan angelo respondan a dho. Papel mani
ferando a dho Beniente. que hauiendo paraca
el dho. referido para buscar la Pluma orden que
correspondia a la Representacion Leche porca
en dho. en dho. en dho. de la ciudad de nueve de
dho mes de noviem. no sea encontrado Vespasglaga
dho Representacion. y dho. la Pluma orden que tiene
era un sobre en el arumpo es la caxa del dho. don
Miguel fernandez de dore de octubre de dho. año
de la que se embi copia autuizada a dho. don Juan
y del acuerdo de dho. nueve de noviem. y del mes.
por lo que toca a repunto y replica al dho. don Juan
a dho. mande entendido por dho. señor man
do repunte. Cumple lo acordado era un
y veron en el arumpo una Representacion
con mención de diferentes despachos libada
por el dho. don Juan. y la axma. dho. para
al dho. don Juan. quien a mandado dho. a dho.
a dho. sobre la excepción que presende gran
gran dho. felix. Bodiano por dho. solo a
armado. y fonsion. y en dho. dho. don Juan.

